

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA JASOL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 08 días del mes de Abril del año 2016, en las oficinas de la Compañía, situada en la calle 18 de Septiembre E4-161 y Juan León Mera, Edf. Mutualista Pichincha, 8vo piso, a las 10h00, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía Jasol Cía. Ltda. Concurren a la Junta General los siguientes socios: Sr. Santiago Solines Moreno, Nicolás Alejandro Solines Moreno y Pablo Daniel Solines Moreno debidamente representados por la Srta. Andrea Elizabeth Muñoz Contreras y Sr. Carlos Solines Coronel, Sr. Juan Carlos Solines Moreno y Sr. Renato Oliver Solines Moreno debidamente representados por la Srta. Katherine Valeria Torres Reamirez, conforme a las cartas poder que se adjunta como habilitante, quienes actúan además por sus propios derechos.

Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías y sin necesidad de convocatoria previa, los comparecientes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, señalando de forma expresa que previamente tuvieron acceso a la documentación que se tratará en la Junta y contaron con el tiempo suficiente para revisarlos.

Actúa como presidente interine de la Junta la Srta. Katherine Valeria Torres Ramirez y como Secretaria Ad-Hoc la Srta. Andrea Elizabeth Muñoz Contreras.

La Junta General por así resolverlo unánimemente, aprueba y entra a conocer los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.**
- 2) **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y sus anexos.**
- 3) **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 4) **Resolución sobre el destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.**

La Secretaria Ad-Hoc recuerda a los presentes que de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para Juntas Generales de Socios y Accionistas, la Junta será grabada y a continuación pasan a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.**
La Secretaria Ad-Hoc procede a dar lectura del informe, el cual fue elaborado conforme a la ley, tras la lectura la Srta. Katherine Torres mociona la aprobación del informe tal y como fue leído por la secretaria Ad-Hoc y una vez efectuada la votación, no habiendo ninguna objeción a la información que consta en el mismo, es aprobado por unanimidad.
- 2) **Análisis y aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2015, y sus anexos.**
La Secretaria Ad-Hoc da lectura a los balances correspondientes al ejercicio económico 2015, la Srta. Katherine Torres mociona la aprobación del balance que ha

sido analizado y una vez efectuada la votación correspondiente, no habiendo ninguna objeción, es aprobado por unanimidad.

3) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

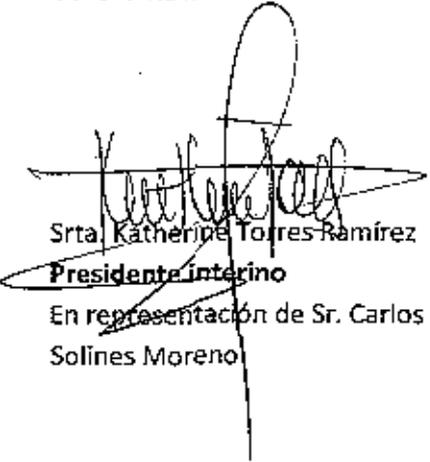
La Secretaria Ad-Hoc da lectura al Estado de Pérdida y Ganancias del ejercicio económico 2015 en la que se puede señalar que se obtuvo una utilidad. La Srta. Katherine Torres mociona la aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, una vez efectuada la votación correspondiente, no habiendo ninguna objeción es aprobado por unanimidad.

4) Resolución sobre el destino de utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.

La Srta. Katherine Valeria Torres Ramírez mociona se solicite a la Gerente General tome las acciones que correspondan a las utilidades generadas en el ejercicio 2015, una vez efectuada la votación correspondiente, no habiendo ninguna objeción es aprobada por unanimidad.

Al no existir otro punto a tratar, la Srta. Katherine Torres quien preside la junta, dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, a lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.

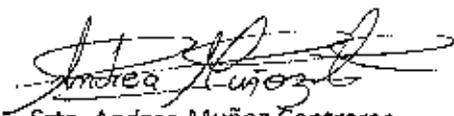
Se levanta la sesión a las 12h30.



Srta. Katherine Torres Ramírez

Presidente Interino

En representación de Sr. Carlos Solines Coronel, Sr. Juan Carlos Solines Moreno y Renato Oliver Solines Moreno



Srta. Andrea Muñoz Contreras

Secretaria Ad-Hoc

En representación de Sr. Santiago Solines Moreno, Nicolás Solines Moreno y Sr. Pablo Solines Moreno